

115

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapileta
Por la Facultad

Isidoro Martínez
Por el Centro de Estudiantes

José S. Mari
Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Dr. Emilio B. Bottini
Dr. Julio N. Bustamante
Por la Facultad

Rodolfo Rodríguez Echeho
Por el Centro de Estudiantes

José M. Vaccaro
Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Noviembre, 1930

Serie II, N° 112

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

de Diego Ortiz Grognet

Los aranceles norteamericanos y europeos y la economía argentina

Ha constituido para mí un altísimo honor el acceder al pedido del Instituto Cultural Argentino-Norteamericano, para que en el propio recinto de la Facultad de Ciencias Económicas me ocupe sobre ciertos problemas de la economía de la Nación Argentina, vinculados especialmente a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña. El Dr. Alfredo A. Colmo, jurisconsulto destacado y escritor brillante, ha deseado, en su carácter de Presidente del Instituto Cultural Argentino-Norteamericano, que yo os dirigiera la palabra y estudiase esos tópicos.

Analizar los problemas económicos y financieros de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, constituye, a mi juicio, resolver por anticipado los problemas iguales de nuestro país, algunos incipientes y otros en estado latente. La dirección del pensamiento argentino hacia los asuntos económicos norteamericanos significa, en cierta manera, encontrar la solución de los argentinos, como de la exégesis de la obra de sus constitucionales hallamos la sabia y honda doctrina democrática de nuestros problemas políticos. Estudiar, por lo tanto, la obra financiera, industrial y económica de los Estados Unidos, representa en definitiva como tener una lente de aumento para ver más claro los idénticos problemas de la Nación Argentina.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL

Nunca ha atravesado el mundo por una situación económica tan dramática como la actual. Es ahora que en realidad se sienten las funestas consecuencias de la guerra europea en una forma tal que siembra de angustia y pesimismo al espíritu de los hombres que se ocupan de estudiar estas cuestiones. Las naciones más prósperas, Estados Unidos y Gran Bretaña,

no han escapado al pavoroso problema aparentemente sin solución. Los remedios que se buscan levantando las tarifas arancelarias de nación a nación, tienen algo de parecido al arma de madera que esgrimen los indios de Australia, que se vuelve contra quien las arroja al espacio. Está visto que con las tarifas exageradas el problema se complica más, aumenta la desocupación y disminuye la productividad de los pueblos, ocasionando el incremento de la miseria.

El desequilibrio porque atraviesa el mundo, se debe, no sólo a la causa de la guerra del año 1914, como han dado en atribuirle los pensadores extranjeros, sino también a la política europea que no se aviene a vivir en paz, presentando de nuevo el fantasma de otras guerras, que llevarían al mundo a una conflagración más terrible que la anterior. Añádase a este temor la situación económica de aislamiento de Rusia con el mundo civilizado, la guerra civil en la China, y la pacífica y tenaz revolución de resistencia de la India, y se verá que se le ha restado al mundo productor de Occidente el mercado fantástico y consumidor del Oriente. Esta causal constituye, según mi parecer, el serio y delicado asunto que deben resolver las grandes naciones: pacificar esos cientos de millones de habitantes representa salvarse a sí mismos los europeos y americanos, y mientras ello no ocurra el mundo continuará de mal en peor, pese a los remedios de las tarifas arancelarias con que tratan de solucionar el grave problema.

Solamente un falso patriotismo y una ausencia de un amplio criterio comprensivo ha podido conducir a los grandes políticos europeos a olvidar la pacificación del mundo oriental, cosa que estaba en su poder el hacerlo. Concentrados sus espíritus en la demarcación de límites de las nuevas fronteras, en el problema de las distintas nacionalidades y de las reparaciones a las naciones aliadas, han perdido su tiempo lastimosamente en congresos y conferencias que tienden a exigirle a Alemania que pague lo que le es materialmente imposible. Es por ello que los tratados y conferencias internacionales posteriores a Versalles, el plan Dawes y el plan Young, sólo han complicado cada vez más el delicado asunto. Distráidos en sus cuestiones europeas de carácter doméstico, han tenido los políticos europeos miopía para ver las causas que menciono, y sus expertos, amigos de las cifras han descuidado, por ausencia de un espíritu filosófico, el contemplar el ritmo de los ochocientos millones de hombres del Oriente, cuya vida y tranquilidad, por razones humanas y hasta egoístas, deben

preocuparnos, pues su miseria y alejamiento del mundo Occidental significa la bancarrota de Europa y América. Esto que afirmo se asienta en las estadísticas. Rusia, por ejemplo, que importaba dos mil setecientos millones de rublos oro en el año 1916, ha disminuído esa cantidad a setecientos cincuenta y cinco millones de igual moneda en el año 1928. En la India ha decrecido notablemente, también, su comercio recíproco de importación y exportación con la Gran Bretaña, especialmente, y de 1.400 millones de rupias que le importaba al Reino Unido, en el año 1922, disminuye ese volumen a 1.115 millones de rupias, en el año 1927. De la República China se registran estadísticas hasta el año 1926, recopiladas por la Sociedad de las Naciones, como las anteriores que he enunciado, y si bien hasta esa fecha no se advierte un cambio en la situación, sin embargo, desde entonces al presente, según algunos economistas la depresión en China también ha adquirido caracteres de bancarrota, producida por su lucha civil.

Provocado el desequilibrio del mundo Oriental por los hechos expresados, la Europa y los Estados Unidos comienzan la guerra de las tarifas arancelarias y restricciones sanitarias, con el principal propósito de defender sus industrias y aunque esas prohibiciones constituyen, dentro de la soberanía de cada Estado, un derecho que les incumbe como naciones libres, las establecen desordenadamente, causando así las reacciones y defensas de los países a los cuales se perjudica con ellas. Han colocado, con esas prohibiciones, en el límite de sus fronteras y a la entrada de sus puertos, barreras que tienen en algunos casos caracteres de verdadera agresividad. Bien es cierto que la independencia de toda nación les acuerda el derecho inalienable, repito, de hacer en su casa lo que se les antoje, pero la vida económica moderna, la solidaridad que de ella se deriva, implica que la protección excesiva significa atacarse a sí mismas las naciones, desde que con tales tarifas empobrecen el comercio de los otros países, los cuales se ven precisados a restringir sus importaciones, en daño y perjuicio de los que exageradamente las impusieron. Sentados estos principios económicos, que no admiten discusión en contrario, haré la breve reseña a que me obliga esta conferencia, sobre el estado económico de las dos naciones: Estados Unidos y la Gran Bretaña, a fin de deducir la conclusión sobre si el estado económico de la Argentina es malo o no, y si los argentinos debemos de ser pesimistas u optimistas con respecto a nuestro futuro económico y financiero del año próximo.

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Esta Nación ha marcado, en el último decenio, un progreso maravilloso en todas sus industrias y en su comercio. Paralelo a su desenvolvimiento fantástico, la población aumentó de 96 millones que tenía en el año 1913 a 125 millones en el año 1929. Su crecimiento económico parecía no detenerse hasta el mes de junio del año 1929, en que llega a la cúspide, pero desde ese mes al presente, los Estados Unidos experimentan, como todo el mundo, una grave depresión en sus industrias y en su comercio. La vida industrial de la nación norteamericana, en el año 1929, atrae los capitales de todo el mundo para invertirse en la especulación tremenda de las acciones bursátiles, que habían llegado a valores de inflación exagerados, que no estaban de acuerdo con los intereses que devengaban. La valorización desmedida de las acciones de las Compañías adquirió caracteres de una verdadera locura colectiva. Prácticamente toda la población de sus principales ciudades se entregó al desenfreno de comprar y comprar acciones de los "brokers" y el valor de las mismas comenzó repentinamente a caer a comienzos del mes de Setiembre, adquiriendo, en el mes de Octubre y Noviembre del año pasado, la terrible crisis de esos valores en las bolsas de Nueva York y Chicago. Fué necesario, entonces, el pagar intereses exorbitantes, jamás vistos, por el "call money", a fin de poder contener la bancarrota total. Al hablar de esta crisis, en momentos en que no se le daba importancia, por algunos que afirmaban que era una mera cuestión de tiza de los pizarrones de la Bolsa, dije, en un artículo aparecido en el diario "La Nación" del 23 de Diciembre del año pasado, lo siguiente: "La pobreza de los 12 millones de norteamericanos, según sus expertos empobrecidos a raíz de la crisis bursátil, repercutirá sombríamente en sus industrias y en su comercio. Disminuída la adquisitividad de esos 12 millones de hombres que han perdido sus ahorros, ha quedado reducida la riqueza de sus familias, que suman, según esas apreciaciones, más de 40 millones de personas. Inútil es el añadir que la pobreza de esa población aparejará la de la otra parte de la misma, en su intercambio comercial. Si hago esta digresión es para revelar que el mundo entero ha de sufrir las consecuencias de aquella catástrofe y que será prudente tenerlo presente en nuestras finanzas y para nuestros futuros empréstitos, ya que el pueblo que nos ayudaba

“ en proporcionarnos dinero pasará, a mediados de año 1930, “ por momentos muy difíciles, con la paralización de fábricas y disminución de su producción que habrá de aumentar “ el número de sus desocupados”. Estas predicciones, que parecieron exageradas cuando las hice, dolorosamente se han confirmado, según lo demostraré en el curso de esta conferencia. Producida la crisis de los valores bursátiles, Francia y Gran Bretaña comenzaron a vender precipitadamente las acciones americanas, para convertirlas en barras de oro, originando esas ventas una gran corriente emigratoria del oro norteamericano a Francia especialmente y a todo Europa. Estados Unidos, urgido por la necesidad de capitales, pagaban por el “call money” intereses por préstamos a corto plazo, que alcanzaron hasta el enorme tipo del 25 %. Esta fué una de las causas principales de la emigración del oro de la Caja de Conversión, que realizaron ciertos Bancos particulares de Buenos Aires, los cuales pagaban un 4 % de interés a sus depositantes, a plazo fijo de 90 ó 180 días, y obtenían, en cambio, con el dinero de las cuentas de ahorros y a plazo fijo de sus depositantes, convertido en oro, en la Caja de Conversión, las altas diferencias en el interés entre el 4 % y 5 % que aquí pagaban y el 25 % que los banqueros percibían en Estados Unidos, por el traslado del oro. Aunque esta afirmación levantó airadas protestas por ciertos banqueros de la plaza, los hechos demuestran que las mayores extracciones de oro de la Caja de Conversión lo fueron de Setiembre a Diciembre, precisamente en los momentos en que se abonaba por el “call money” el elevado interés que daba margen a las abultadas ganancias en perjuicio del país, y obtenidas con la buena fe de los depositantes argentinos, cuyos depósitos, ahorros y plazo fijo, ascienden, según estadísticas, a más de 2.000 millones de pesos papel.

El desequilibrio producido por la crisis bursátil de los Estados Unidos aparejó, con la baja de esos valores, que en algunos casos alcanzó a más del 300 %, la alarma consiguiente, que repercutió de inmediato en sus industrias y en su comercio, causando, por lo mismo, una gran depresión y el aumento correlativo de la desocupación. Aunque en los Estados Unidos existen estadísticas maravillosas sobre todos los renglones de sus industrias, comercio, salarios, gastos de turistas, balances de pagos, etc., llama la atención que no exista una estadística oficial que fije el número de sus desocupados. Es por ello que los tratadistas norteamericanos hacen, sobre

esa materia, meras conjeturas y algunos expertos particulares establecen entre 3 y 4 millones el número de las personas sin trabajo, cantidad ésta que tiende a aumentar.

En la industria del automóvil, incluyendo el Canadá, donde Estados Unidos tiene fábricas, la producción en el año 1929 fué de 5.600.000 lo que representaba un aumento de 1.000.000 sobre la producción del año 1928, y su exportación de automóviles y camiones alcanzó a 536.201 en el año 1929, contra 507.097 del año 1928. No pudo sentirse en esta industria por los contratos realizados con anterioridad a la crisis bursátil del mes de Octubre de 1929, los efectos de la misma para ese año, pero lo cierto es que la producción de automóviles, en lo que va del año 1930 se ha resentido notablemente. Puede, por lo tanto, imaginarse lo que significará para Estados Unidos la crisis en la industria del automóvil, si se piensa que trabajan en su producción 3.800.000 obreros y 535.000 trabajadores indirectos, lo cual da un total de 4.335.000 personas ocupadas en esa industria. Además, la prosperidad de la industria del automóvil tiene una gran influencia como soporte de a del acero, carbón, vidrio, goma, tejidos e industrias eléctricas. Todas estas industrias, como lógica consecuencia, se han resentido por la crisis del automóvil, que tiene invertidos capitales enormes.

La baja en los precios de los productos de agricultura, algodón, maíz, trigo y azúcar, comienza a producirse en los Estados Unidos, a partir del año 1924, y alcanza en el presente a más del 25 %, con respecto a los valores registrados en aquella época. Los salarios en la agricultura, según "The National Industrial Conference Board", suben de año en año y de 20.90 dólares por mes y con comida que percibía un peón de campo en 1914, sube a 36 dólares al mes de Octubre del año 1927, aumentando los salarios de los trabajadores de campo, sin comida, de 29.72 dólares, en el año 1914, a 50 dólares para el mes de Octubre, del año 1927. Este solo renglón de los aumentos de los salarios en la agricultura y la baja en sus cereales, algodón y azúcar, de un 25 % en igual lapso, puede aclarar la situación también de honda crisis de la industria agrícola. Cálculos de sus estadísticas revelan que, sobre 50 renglones de sus principales cosechas, el valor de las mismas representaban, para el año 1929, la enorme suma de 8 mil quinientos ochenta millones de dólares. Aplíquese a esta cifra el encarecimiento de la mano de obra y la depreciación del 25 % sobre los precios del año 1914 y se alcanza-

rá así a tener una idea aproximada sobre el estado actual de su agricultura y los enormes perjuicios experimentados. Para remediar la depresión de la baja en los precios de los productos agrícolas se creó, con fecha 15 de Junio del año 1929, "The Federal Farm Board", institución oficial que tiende a mantener precios remunerativos en el algodón y en sus cereales. Esta repartición del Estado dispone de un capital de 500.000.000 de dólares, destinados a dar anticipos a los colonos, comprarles sus cosechas y venderlas, pero, en la práctica, parece que ella ha fracasado ante la vasta complejidad del problema. Según las palabras dolorosas de uno de sus Directores, "The Federal Farm Board", no puede proteger a los agricultores de las consecuencias de una superproducción, ni las Cooperativas del algodón, ni tampoco "The American Cotton Cooperative Association". El board, ha expresado, desea ayudar a los agricultores, pero sólo tiene una forma de hacerlo al decirles que ellos se ayuden a sí mismos, allanándose a sembrar menos tendrán mayores ganancias", añadiendo el board, en repetidas oportunidades: "Que si los agricultores " desean precios remuneradores por sus cosechas no deben " aumentar el área de sus sembrados, a fin de no contrariar " la ley de la oferta y la demanda".

Nosotros los argentinos debemos agradecer, no obstante esas declaraciones, la existencia del Federal Farm Board, pues esta poderosa entidad ha contribuido, al defender los grandes intereses de la agricultura norteamericana, a que se mantengan indirectamente los precios de nuestras cosechas, que de lo contrario habían experimentado bajas en sus valores, de carácter catastrófico.

La edificación en los Estados Unidos ha sufrido, también, una gran merma en el año 1929, disminuyendo en un 13 % el total de los contratos en 37 Estados, en los cuales se hizo la encuesta, bajando de 6.628 millones de dólares en 1928 a la cantidad de 5.724 millones de dólares en 1929. La estadística mensual establece que ese porcentaje tiende a ser mayor, desde que en el mes de Noviembre del año 1929 alcanzó a un 17 % de merma con respecto al mismo mes del año anterior. Sin embargo, un criterio inteligente de los hombres de gobierno de los Estados Unidos ha remediado el problema que importaba la disminución en la edificación, aumentando correlativamente el número de las obras públicas en la proporción de la baja de las obras particulares. Esto debe tenerse muy en cuenta entre nosotros y la lente de au-

mento a que me refería al comienzo de esta conferencia nos señala cuál es el camino a seguir en la Argentina, aumentar las obras públicas y no paralizarlas como alguien ha dado en propiciar en los actuales momentos, pues si esta última teoría triunfase so pretexto de realizar economías, surgirían en la Nación problemas muy serios de desocupación, agravando con ello la situación económica porque atravesamos.

LOS BALANCES DE PAGOS

El último balance de pago de los Estados Unidos referente al año 1929, dado por el Secretario R. P. Lamont, del Departamento de Comercio de esa Nación, contiene cifras muy interesantes. Antes de enunciarlas permitidme que, siguiendo a Mr. Lamont, os explique la historia del balance de pagos. Este término es usado probablemente, dice, por primera vez el año 1819, en el informe de la Comisión Parlamentaria de esa época, que había estudiado la propuesta de volver la moneda papel de Inglaterra a la apreciación en oro que tenía después de las guerras napoleónicas. El primer balance de pagos en los Estados Unidos, fué realizado por Sir George Paish, y se refería al 30 de Junio del año 1910, según encuesta de la Comisión Monetaria Nacional de Estados Unidos. En 1919, The Harvard School of Business, publicó completos balances de pagos de los años 1789 al año 1918. El primer balance de pagos de los Estados Unidos, añade Mr. Lamont, fué publicado, por primera vez, el año 1922, bajo la dirección del entonces Secretario de Comercio, Mr. Herbert Hoover, actual Presidente de la Gran República y, desde entonces, aparece anualmente, con toda regularidad.

Los balances de pagos en que se establecen los saldos invisibles por fletes, gastos de turistas, inversiones de capitales extranjeros en sociedades y empréstitos, remesas de inmigrantes, etc., son los únicos balances científicos que brindan una clara idea sobre la situación económica de un país, pues sus balances meramente comerciales no dicen, por sí solos, cuál es el estado de potencialidad económica de una Nación. Los Estados Unidos exportaron, en 1929, por valor de 5.241 millones de dólares e importaron ese año por la cantidad de 4.400 millones de dólares. El comercio de Estados Unidos con Sud América, ha adquirido, en el último decenio, una gran importancia. Todas las naciones sudamericanas tienen en su comercio con los Estados Unidos, un saldo favorable, salvo la

República Argentina, que lo tiene en contra. Colombia tiene un saldo a favor entre lo que ella le exporta a Estados Unidos y lo que importa, de 54.542.000 dólares; Brasil tiene un saldo favorable de 99 millones de dólares; Chile de 46 millones de dólares; Venezuela de 5.800.000 dólares también a su favor, y la República Argentina, en cambio, es la única nación sudamericana que registra, según he dicho, un saldo en contra de 92.700.000 de dólares. Estos balances se refieren al año 1929: Los Estados Unidos exportan a Sud América un total de 539 millones de dólares, e importan de la misma por 639 millones de dólares. Con ello se vé que Estados Unidos tiene con Sud América un saldo en su comercio, en contra, de 100 millones de dólares. Si se medita en esta última cantidad se verá que la República Argentina, por sí sola, casi deja a los Estados Unidos una cantidad igual a los 100 millones en contra de su comercio, con toda Sud América.

En el turismo los Estados Unidos tienen también un gravísimo problema a resolver. El dinero que emigra al Canadá y Europa, por tal concepto, aumenta de año en año. Las cifras dadas por el Departamento de Comercio, son las siguientes:

<i>Gastos de los turistas</i>	<i>Saldo del comercio exterior</i>
1923 — 444	+ 206
1924 — 533	+ 882
1925 — 585	+ 633
1926 — 623	+ 278
1927 — 696	+ 583
1928 — 804	+ 850
1929 — 839	+ 734
Total 7 años: 4524 millones dólares	+ 4166 millones dólares

Los turistas han gastado más en siete años que el saldo del comercio exterior. Bien es cierto que parte del dinero empleado por los viajeros en el extranjero, se encargan los norteamericanos, con su espíritu práctico, de recuperarlo por medio de sus agencias de viajes, hoteles, ómnibus de paseos que ellos establecen en Canadá y Europa, pero siempre, y principalmente en Francia, queda un saldo enorme que perjudica su economía. No sabemos exactamente cuánto es lo

que la Argentina gasta por el mismo concepto, pero ante la crecida cantidad de familias y personas que se radican por largas estadías en Europa, es indiscutible que la suma debe de ser alarmante. Ha llegado el momento de acudir al patriotismo argentino para que abandonen nuestros compatriotas su vida perezosa y de divertimento en el extranjero y llamarlos para que regresen al país. Que vayan en buena hora por negocios, por estudio, es decir, acicateados por un espíritu de cultura, ya que ello será beneficioso siempre para la Nación, pero que dejen de ir los abúlicos es un deber que se impone. No es exagerado el afirmar que un mes con otro, y con los radicados en el extranjero, existen no menos de 15.000 argentinos que gastan la cantidad mensual, por persona, de \$ 800, lo cual representa para el país, 12.000.000 de pesos mensuales, o sea 144.000.000 de pesos anuales. La seriedad de esta conferencia me obliga a repetir que las cifras que doy para el turismo argentino no provienen de ninguna estadística, por cuanto ella no existe, y que son meras conjeturas que hago, aunque todo hace suponer que no estoy lejos de la realidad.

LA TARIFA ARANCELARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Aprobada el 17 de Junio del corriente año, conocida por el nombre de sus propiciadores, Smoot-Hawley, ha despertado, dentro de los Estados Unidos y del exterior, las más acaloradas discusiones. Los expresados aranceles afectan directamente al maíz, trigo, lino, cueros y carnes conservadas de la Argentina. Adoptar represalias contra una nación que ejerce el legítimo derecho de remediar la crítica situación porque atraviesa y que he reseñado, me parece una política inconveniente que a nada conduciría. Referente al maíz con la pérdida producida por la sequía última sobre gran parte de su cosecha, que se calcula en 16 millones de toneladas, se verá Estados Unidos forzado a reducir los aranceles sobre este grano al 50 %, de acuerdo a la flexibilidad de la tarifa que lo autoriza al Presidente de la República, ante la justicia de los reclamos, o las necesidades del mercado, a rebajar el arancel para proveer a la merma de su cosecha.

El alto impuesto fijado para la semilla de lino y cueros desarrollarán las industrias de los aceites, pinturas y curtientes en el país, y puede, desde ya, anticiparse que grandes capitales norteamericanos han de emigrar hacia la Argenti-

na para implantar esas industrias entre nosotros, ante la imposibilidad de tener horizontes prósperos allí por los elevados aranceles que soportan. Así como el Canadá transforma sus bosques en bobinas de papel, la Argentina, por su situación privilegiada de ser la más grande productora de semilla de lino, tendrá, dentro de pocos años, ante la imposición de la tarifa arancelaria norteamericana, la suerte de no exportar un solo quintal de lino, desde que esta semilla será transformada y exportada en aceites y pinturas. Referente a las carnes conservadas, se impone en el parágrafo 701 del arancel norteamericano, el gravámen de seis centavos oro por libra neta de peso. Este impuesto, a pesar de la protesta de los comerciantes nuestros, también nos favorece, desde que, por la antigua tarifa, se gravaba la carne conservada con el 25 % ad valorem y ello determinaba a muchos de los exportadores argentinos a indicar en los manifiestos aduaneros y consulares precios bajos, para pagar menos, y se ha visto, por lo mismo, que la exportación de carnes conservadas, que tuvo en los primeros ocho meses del año 1929 un precio de 237 oro por tonelada, sube, para el período de los ocho primeros meses de este año, desde que existe el nuevo arancel, a 259 pesos oro por tonelada, según reciente publicación de la Dirección General de Estadística de la Nación.

La historia de los aranceles en los Estados Unidos, según el tratadista Walker Page, en su obra "Making the tariff in the United States", demuestra que en el espacio de 30 años, siete veces ha experimentado modificaciones sus aranceles, sin que por ello hayan estado de acuerdo ni al interés público de los Estados Unidos ni a las promesas de los partidos políticos que los impusieron. Esas reformas han sido recibidas siempre, sin excepción, con grandes protestas, y ello se debe a la dificultad de poder conciliar los intereses políticos y económicos en juego, como asimismo a la presión de los industriales, grandes capitalistas y apasionadas campañas de la prensa, antecedentes todos ellos con los cuales el comité de expertos forman voluminosos expedientes que pasan a estudio de los diputados y senadores, los cuales, en definitiva, se ven precisados ante los más audaces partidarios políticos y las promesas empeñadas por sus caudillos a votarlas a libro cerrado, después de haber escuchado la opinión de la comisión de la cámara que los tenía a estudio. Acerbos son los juicios emitidos contra la tarifa arancelaria norteamericana entre nosotros y, en cambio, nos hemos olvidado el considerar la

alemana, que nos resulta indiscutiblemente más perjudicial. El proyecto de protección agraria, aprobado hace unos meses por el "Reichstag", contiene la elevación de los derechos al trigo a 120 marcos por tonelada, y ello determinará, lógicamente, la reducción de la exportación del trigo argentino, que alcanzó, en el año 1929, a la cantidad de 967.000 toneladas. El "Reichstag", al poner en vigencia el Art. 12 de la ley veterinaria del año 1900, cuya suspensión había permitido desde el año 1923 la importación de carne congelada y enfriada de la Argentina, impedirá forzosamente la exportación de este artículo en forma amplia, sin que olvidemos los 45 R. M. con que se grava el quintal de carne congelada, derecho éste que hace prohibitiva la exportación.

Esas tarifas arancelarias no debe llevarnos a extremar la nota de la ciega represalia que algunos propician y que podrían acarreararnos mayores perjuicios. Estados Unidos y Alemania tendrán muy pronto que modificarlas, desde que esas tarifas inestables, es decir movibles o elásticas, lo cual supone que pueden experimentar una modificación en el sentido de reducirlas cuando aumente el precio de la mercadería protegida, tendrán pronto que arrepentirse de sus consecuencias. Bien es cierto que la anterior tarifa arancelaria norteamericana del año 1922 disponía de una cláusula flexible, pero ella no operaba en la forma dispuesta para la actual. La movilidad de los aranceles producirá, fatalmente, una inestabilidad en la industria y comercio norteamericano y alemán, y son principios harto conocidos que la prosperidad de una nación radica en la estabilidad de los precios y no en los vaivenes bruscos a que están expuestos con los aranceles movibles.

Para remediar los efectos de las tarifas injustas el gobierno argentino debe revisar los antiguos tratados de comercio que tiene realizados, y muy especialmente fundándose en el Art. 76 de la Ley de Aduanas N° 11.281, que prescribe: "Los derechos de importación fijados en esta ley constituyen la tarifa mínima para las mercaderías o productos de toda nación que aplique igual tarifa y que no aumente los gravámenes a las exportaciones de la República Argentina, ni los establezca para los que estén exentos de derechos, ni rebaje excepcionalmente el arancel actual o artículos similares de otra procedencia, ni tampoco dificulte la importación de frutos o productos argentinos con medidas restrictivas. En cualquier caso contrario, el Poder Ejecutivo que-

“ da facultado para aplicar a las mercaderías y productos de esa nación, la tarifa máxima, igual a un recargo de 50 % sobre los derechos establecidos en la misma y de 15 % sobre los artículos exceptuados de derechos de introducción”. Frente a este artículo, no puede ninguna nación extranjera ampararse en los tratados de comercio existentes con la Argentina, por el hecho de que los mismos están en vigor, al no haber sido denunciados, pues es indiscutible que los nuevos aranceles impuestos y las medidas de carácter sanitario que esas naciones han dictado constituyen prohibiciones disimuladas, que van dirigidas contra el comercio argentino, por lo cual deben considerarse como una violación de los tratados internacionales, que dan a la Argentina el derecho de obrar libremente, aplicando el artículo 76 de la Ley de Aduanas.

Digno es de tenerse en cuenta lo que sostengo, pero, repito que, de aplicarse el artículo 76 de la Ley de Aduanas, no debe de ser con un ciego criterio de represalia, sino mediando previamente las estadísticas y la prudencia de nuestra diplomacia, que haga comprender la razón que nos asiste, ya que los aranceles norteamericanos aceptan las justas reclamaciones que se formulen, y el Presidente de los Estados Unidos está autorizado para rebajarlos hasta un 50 %, cosa que no pasa con Alemania.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA GRAN BRETAÑA Y LA CAMPAÑA DEL LIBRE CAMBIO CON SUS DOMINIOS Y COLONIAS

Lord Beaverbrook y Lord Rothermere han agitado la opinión británica del libre cambio imperial, por móviles principalmente políticos. Yo entiendo que nosotros los argentinos estamos a salvo de esa teoría impracticable, por cuanto se oponen a ella las necesidades del consumo de carne de la Gran Bretaña y las fiscales de los propios dominios y colonias de esa nación, que no se someterán a las consecuencias de la misma, que perjudicaría las industrias y producción de las colonias y dominios, con la consiguiente merma de sus propias rentas fiscales.

Este asunto del libre comercio imperial que es de vital importancia para la Argentina y el Uruguay, por cuanto estas naciones quedarían excluidas en el envío de carnes y cereales a la Gran Bretaña, representa para esta nación una obra impracticable en los actuales momentos de su delicada situación económica porque atraviesa, lo cual obliga a todos

los gobiernos interesados a obrar con suma prudencia en el problema suscitado por la campaña de Lord Beaverbrook y Lord Rothermere, para evitar así los perjuicios incalculables que sufrirían en proporción y recíprocamente las tres naciones mencionadas. Tan interesante cuestión del libre cambio imperial ha sido discutida y estudiada, según mi opinión, en forma errónea, descuidando el analizar otras y seguras consecuencias que no han sido contempladas. Ante todo, y esto es lo fundamental, no es la capacidad de adquirir productos británicos por esas dos naciones que se resentiría, sino que la misma Gran Bretaña atentaría en estos momentos de difícil situación económica, contra sus propios intereses. La explicación es sencilla: en la Argentina y en el Uruguay existen unos 800 millones de libras esterlinas de capital británico, visible e invisible, es decir, invertido en estos dos países en ferrocarriles, teléfonos, seguros, fletes, empréstitos y empresas particulares. Tan enorme capital produce un interés que es absorbido por los tenedores de títulos y acciones, que es el pueblo de Gran Bretaña. Limitado o prohibido el comercio de carnes, si es que triunfase la tesis del libre cambio imperial que vengo comentando, Gran Bretaña inmediatamente reduciría la exportación de ambas naciones: Argentina y Uruguay, a la mitad de lo que exportan en la actualidad, debido a que la industria ganadera constituye, prácticamente, la mitad del valor de sus exportaciones. Si tal cosa ocurriese, el peso oro argentino y el uruguayo experimentarían, de golpe, una baja tan apreciable que sería catastrófica, dado que esa industria básica, la ganadería, representa, para ambos países, el 50 % de su volumen exportable.

Puede imaginarse, debido a la concatenación financiera de las Repúblicas Sudamericanas y sus muy estrechas vinculaciones comerciales, que tal fenómeno no quedaría limitado a la jurisdicción de esas dos naciones, sino que sus efectos repercutirían en otros países, pues al disminuirse el poder adquisitivo de sus monedas, se adquiriría, lógicamente, menor cantidad de productos brasileños: café, yerba, etc., y también de Chile, determinando, por tales causas, una situación de crisis en estas otras naciones, en las cuales Gran Bretaña tiene, asimismo, invertidos grandes capitales.

¿Puede Gran Bretaña, en estos momentos de difícil situación económica porque atraviesa, renunciar al pago de los intereses de sus capitales en moneda sana, aspirando que lo sea en moneda depreciada, la cual al convertirse en libras

esterlinas aparejaría la correspondiente pérdida a su pueblo y a su gobierno, que vive de él? Este es el verdadero y nuevo aspecto de la cuestión que debe tenerse muy en cuenta.

Quizá alguien arguya en el sentido de expresar que es una insignificancia para la economía de la Gran Bretaña este asunto referente a la prohibición de importar carnes argentinas y uruguayas y sustituírlas, con el criterio proteccionista del libre cambio imperial, por sus carnes domésticas, australianas y sudafricanas. ¿Qué importancia puede tener el estado económico de estas dos jóvenes naciones, tan distantes de Europa, para los incalculables y enormes intereses de Gran Bretaña, esparcidos por todo el mundo? Argumentos iguales den repetirse y añadir: ¿no suprimió acaso Inglaterra la importación del ganado porcino del continente europeo, principalmente de Holanda, por razones sanitarias, sin que ello afectase en lo más mínimo su economía? ¿Por qué, entonces, no podría hacerlo ahora con respecto a las carnes argentinas y uruguayas? Ello es, precisamente, lo que deseo demostrar, evidenciando que tal actitud implicaría un gravísimo error por parte del gobierno británico, si tal cosa hiciese, desde que las consecuencias serían más funestas para Inglaterra que para las dos naciones del Plata.

No se trata de afrontar tan importante problema con la frase armoniosa, pero sentimental, de "comprar a quien nos compra", pues está visto que el egoísmo conduce siempre al hombre a comprar lo que más le conviene, por lo barato o lo útil; se trata, en cambio, de algo sumamente más importante y real: de que los británicos no ataquen a su propio capital, a sus valiosos intereses invertidos en toda la América del Sur.

Gran Bretaña, según una reciente encuesta que ha realizado el partido liberal, con Lloyd George a la cabeza y hombres de prestigio financiero y universitario como W. T. Layton, E. D. Simon, J. M. Keynes, Sir Herbert Samuel y cuarenta de las personalidades más destacadas en la industria, el comercio y la banca británicos, ha llegado a esta valiente y terminante conclusión: las cinco principales industrias británicas, o sea el carbón, los astilleros, hierro y acero, algodón y manufacturas en general, atraviesan instantes de una honda crisis. En el algodón, expresa el informe citado lo siguiente: "Hasta el año 1890, Gran Bretaña hilaba el 40 % de la producción total del algodón norteamericano. Esta " predominante posición sufrió menoscabo antes de la guerra " del año 14, declinando al 25 %. Después de la gran guerra

“ el declive ha sido mayor, llegando al 15 % y al terminar el año 1927 baja aún más, al 13 %. (Página 36 del informe de Britain's Industrial Future, being the Report or the Liberal Industrial Inquiry). La expresada encuesta añade: “Que no obstante haber permanecido estacionario el número de husos, desde el año 1913, que era de 57 millones, solamente 22 millones están en trabajo en Lancashire, lo cual hace meditar tristemente sobre los restantes 35 millones que están paralizados”. Por último, el referido informe, que se asienta en datos estadísticos de reparticiones públicas del gobierno británico, dice: “Que cuando se piensa que los hilados y tejidos ingleses representaban el 21 % de la total producción británica, puede imaginarse cuál es la gravedad de su actual situación comercial”.

Cifras tan alarmantes como las expuestas, registran las otras cuatro principales industrias, que no me detengo en enunciarlas porque sería alargar demasiado esta conferencia.

Gran Bretaña, según su balance oficial, compilado por el gobierno del Reino Unido, ha tenido, a partir del año 1900, un saldo siempre desfavorable entre sus importaciones y exportaciones. Esta situación adversa para el comercio británico quedaba compensada por las mercaderías “no visibles”, llamados así los fletes navieros, seguros e intereses de los capitales invertidos en el extranjero. Tales inversiones alcanzaban a cubrir con sus rentas el saldo desfavorable comercial para transformarlo en favorable, en razón de ese balance de pagos. Pero, debido al declive de sus industrias, ese saldo va disminuyendo y no por obra de que su capital invertido en el extranjero produzca menos, sino a que su balance comercial es menor, debido al estado tan precario de sus industrias. Las cantidades líquidas, compensados los saldos comerciales en contra, eran las siguientes: en el año 1913 la Gran Bretaña tuvo un saldo favorable de 181 millones de libras esterlinas; en 1922, alcanzó a 189; en el año 1923, fué de 178; en 1924, desciende a 86 millones de libras esterlinas; en 1925, baja a 52 millones y en el año 1926, por primera vez en su historia, registra un saldo desfavorable y en contra, de 12 millones de libras esterlinas, el cual es mejorado en el año 1927, con un balance, a favor, de 74 millones de libras esterlinas. Lejos está la última cifra de poder compensar los 180 millones que tenía como promedio anual antes de la guerra y hasta el año 1923. El mismo informe, mesurado, científico y patriótico, al anotar esas cantidades, llega a aconsejar que el saldo de los

74 millones de libras esterlinas del año 1927, es de desear que se invierta en el extranjero, principalmente en importantes empresas, que suministren materias primas, desde que ellas han sido en el pasado, y lo serán en el futuro, altamente lucrativas para la economía británica.

El citado estudio, que analizo, se refiere también a la agricultura y ganadería británica, ofreciendo datos que asombran. Por ejemplo, la agricultura constituye todavía la más importante industria británica, dado que su capital, estimando el valor de las tierras, útiles de labranza y mejoras, se calcula en 1.200 millones de libras esterlinas. Y bien; este capital está prácticamente inactivo, pues los hechos y cifras que expongo más adelante, demuestran su impotencia productiva, aun para abastecer al mismo pueblo, el cual tiene que importar, prácticamente, casi todo lo que consume, demostrándose así la impracticabilidad del libre cambio imperial.

Las cifras a que aludía, contenidas en el trabajo ya citado, y que por lo mismo nadie puede poner en duda, se asientan con el siguiente comentario: "Comparando nuestra producción de maquinarias, que en los últimos tres años, hasta 1927, tuvo un promedio anual de 46 millones de libras esterlinas, ella resulta menor en 5 millones a la total importación de productos porcinos, que fué de 51 millones. La total producción de carbón, que fué en el año 1924-1925 de 61 millones de libras esterlinas, es menor en 5 y medio millones de libras esterlinas, si se la compara tan solo con la importación de manteca y huevos. En fin, la total producción de la principal industria en su exportación, que lo es el algodón, tejidos e hilados, con 74 millones de libras esterlinas, es, aproximadamente, igual al total de las importaciones de ganado vacuno en pie, ovejas y carnes enfriadas y congeladas". Con las cifras expuestas puede verse que en el "ham" y "bacon", la manteca y huevos y el "roast-beef" del desayuno inglés, su pueblo se come todo lo que produce por maquinarias, carbón y tejidos, quedando todavía deudor, por una parte, de su "breakfast".

No está, como podría imaginarse de acuerdo a la campaña de Lord Beaverbrook y Lord Rothermere, la solución de esta difícil situación en acudir a la ayuda de los dominios, la India o el resto del imperio, pues ellos han marcado, con Gran Bretaña, un tanto por ciento, también menor, de importación y exportación recíprocos. En el intercambio de Gran Bretaña, las naciones extranjeras representan el 67 % en

su comercio de importación y exportación; y sus dominios la India y el resto del imperio, el 33 %. Aunque en estas cifras no dicen sus estadísticas cuánto es lo que representa la Argentina, el Uruguay y el Brasil, fácil es imaginar que su aporte es de considerable y fundamental importancia para la Gran Bretaña.

En conclusión, fundado en esas cifras, surge preguntar: ¿Puede Gran Bretaña, con casi 2 millones de desocupados, con sus industrias principales en crisis, con las barreras aduaneras que han levantado sus dominios, dañarse todavía más en sus economías, atacando su propio capital invertido en el extranjero, el más lucrativo y seguro de todos, o sea el radicado en la Argentina y en el Uruguay, y como repercusión el del Brasil y Chile? ¿Es posible que tal cosa haga un gobierno que siempre, a través de más de un siglo, ha dado muestras, en su trato con esas naciones, de una gran amistad, comprensión y talento financiero?

El problema del libre cambio imperial, como puede verse, abarca esos interesantes aspectos que obligan a los pueblos amigos y sus gobiernos a proceder con suma cordura y tacto, como hasta ahora, pesando sus remotas y funestas consecuencias. Las carnes argentinas y uruguayas constituyen, en definitiva, la base en que se apoya el capital británico en sus inversiones sudamericanas.

Cuidar, por lo tanto, el equilibrio y estabilidad de la moneda en estos países, los más prósperos y productivos de la Gran Bretaña, representa cuidarse esta admirable nación a sí misma, a la espera de los mejores tiempos, que seguramente han de llegarle, ante el reajuste y renovación de sus industrias, que realiza activamente en estos momentos, y por sus reservas espirituales y económicas y la firme y honda solidaridad financiera del mundo para con ella, pues todas las naciones sentirían por igual las hondas de su temblor si esa nación se conmoviese. Son sus hombres de gobierno quienes, con una clara y amplia concepción, sabrán aventar estas nubes puramente pasajeras, como lo dice su historia, de acuerdo a su tradición de alta política.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ARGENTINA

Estudiadas las economías de los pueblos norteamericano y británico, paso brevemente a analizar la situación de la Argentina. La mala cosecha, producida por la sequía del año

pasado, ha sido la causa de que en los primeros ocho meses de este año, hayamos exportados 7.161.378 toneladas contra 12.306.559 que salieron en igual período del año 1929, lo que acusa un descenso, según la Dirección General de Estadística de la Nación, de 41,8 por ciento para el año en curso. En la exportación de carnes se ha operado un descenso en la exportación e igual cosa ha ocurrido con respecto a las lanas, cueros vacunos y lanares. El censo ganadero ha revelado cifras halagadoras al demostrar que nuestro stock ganadero no ha disminuído como se le creía, sino que ha aumentado a 31.973.502 cabezas de ganado bovino y 43.083.909 de ganado ovino. El área sembrada también ha aumentado, siendo de 8 millones le hectáreas para el trigo, 3 millones para el lino y 1 millón y medio con avena. La perspectiva de la cosecha se presenta favorable con las recientes lluvias, por lo cual nos hace pensar en un año de gran prosperidad para el próximo. Los precios de los cereales, especialmente el trigo, han de registrar cotizaciones parecidas a las observadas en los 8 meses corridos, debido a que la cosecha mundial para los años 1930-1931, según el Departamento de Agricultura de Wáshington, no se diferenciará al volúmen de la cosecha pasada. Con respecto al maíz, debe la Argentina tratar de aumentar en lo posible el área a sembrarse, dado que la sequía de los Estados Unidos, según cálculos oficiales, ha mermado en más de 16 millones su producido. Esta circunstancia hace presumir que regirán para el maíz argentino precios remuneradores y sostenidos, por lo cual sería de desear que las empresas ferroviarias y el Ministerio de Agricultura realizasen oportunamente una activa propaganda entre los colonos, a fin de que siembren ese grano una vez terminadas las faenas de la recolección del trigo. El maíz y el lino registrarán, seguramente, precios altos, muy distintos a los actuales, que son bajos, especialmente para el maíz, por el enorme volumen de la cosecha anterior, que gravita aún sobre los precios del momento. Como estos cereales no son producidos por el Canadá, nuestro principal competidor en el trigo, tiene la República Argentina un porvenir halagüeno si intensifica esa producción.

La Argentina, en lugar de pensar, por ahora, en desarrollar ciertas industrias, como la de hilados y tejidos, por ejemplo, que está en bancarrota en todo el mundo, según lo he demostrado con las cifras de la Gran Bretaña, debe apartarse de seguir los consejos que hace poco tiempo diera un grupo de industriales del país en tal sentido y dirigir, en cambio,

sus esfuerzos a producir más cereales y carne. Respecto al trigo, estaremos defendidos por los intereses fabulosos de otros países que deberán mantener su precio si no quieren desaparecer económicamente. El Consejo del Federal Farm Board de producir menos para conseguir buenos precios tendrá su explicación en Estados Unidos, en que el costo de la producción agrícola es superior al de la Argentina. Acatar esa indicación constituiría una falta de visión de los intereses creados en otros países que necesitan defenderse, con lo cual nos defienden indirectamente.

La Europa y Estados Unidos llegarán a convencerse que la producción de materias primas, carnes y cereales, es de incumbencia de países poco poblados y de una gran área, como el Canadá y la Argentina. Pretender hacernos la competencia es como si nosotros quisiéramos, en estos momentos, desarrollar ciertas industrias. La agricultura y la ganadería tienen, en la Argentina, pese a la superproducción pasajera actual, un porvenir magnífico, por las condiciones de su clima templado y la feracidad de su suelo, con tierras más baratas y que no necesitan de abonos ni fertilizantes. Insistir en la protección de los hilados, por ejemplo, entre nosotros, aumentando el número de los husos, es tan ridículo y anti-económico como la pretención de Italia de abastecerse a sí misma de trigo, por medio de su "bonífica integrale". Quizá llegue a hacerlo esta nación y ha demostrado que su producción ha aumentado en los últimos siete años en 2 millones de toneladas más de trigo, pero sus estadísticas no dicen cuánto es lo que a Italia le cuesta la tonelada de este cereal, calculando las ingentes sumas de dinero que emplea el gobierno para esa campaña, destinada a producir trigo en los terrenos bajos, y colocar sus montañas en condiciones de una producción económica y barata.

La exportación de nuestras carnes, aunque ha disminuído con respecto al año anterior, no arroja un porcentaje alarmante, y creo firmemente que antes de que comience a realizarse la propaganda que alguien ha sugerido, para que la consuman en mayor cantidad, se encargarán los estómagos de reclamarla. Un reajuste en el elevado precio de los arrendamientos de campos, división de los latifundios y disminución de las tarifas ferroviarias provocará, lógicamente, un abaratamiento en el costo de la producción de nuestros cereales y, por lo mismo, se alcanzará con ello una mayor facilidad para los productores argentinos de competir con los granos extran-

jeros en el exterior. La acción emprendida por la sociedad de Cooperativas Argentinas, con su sede en el Rosario, de levantar elevadores de granos, economizará los gastos de bolsas y manipuleos del cereal y es de desear que esa gran obra tenga el apoyo del gobierno y sea imitada por todos los colonos de la República, para llegar a constituir prácticamente el "pool" argentino, de reciente constitución legal, similar al canadiense, que proteja sus intereses.

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Nuestra moneda debe volver a la convertibilidad que establece el artículo 7 de la ley 3871. No hay peligro alguno en que el oro emigre, frente a las halagüeñas perspectivas de nuestras cosechas, al comercio de carnes y al bajo interés del dinero que existe en Europa y Estados Unidos. He manifestado anteriormente que una de las causas de la salida del oro de la Caja de Conversión fué el alto interés que devengaba el "call money" que alcanzó hasta el 25 %. En la actualidad, este interés devenga el 2 %, y todo hace presumir que la depresión bursátil e industrial de Estados Unidos y Europa, determinará que el oro venga a la Argentina buscando la seguridad y el alto interés de que carece en Norte América y en el extranjero. Considero conveniente que la apertura de la Caja de Conversión se realice cuando esté a la vista la próxima cosecha, es decir, para la primera quincena de Noviembre, y para evitar toda zozobra debe, previamente, contratarse un empréstito a largo plazo en el extranjero, con lo cual se afianzaría el arraigo del oro en el país.

La valorización inmediata del peso oro, y como natural consecuencia la del peso papel, ante la apertura de la Caja de Conversión, quizás determine una baja en la cédula hipotecaria, pero ella no será nunca en la proporción de la desvalorización de nuestro peso oro con el dólar, debido a que las cédulas compradas por los capitalistas extranjeros preferirán el alto interés de la Argentina y su brillante porvenir, a la inestabilidad del sombrío futuro de Europa y Norte América.

La apertura de la Caja de Conversión ha de aumentar el encaje de la misma, por la afluencia del capital extranjero, ante esas perspectivas, con lo cual se producirá el aumento de la circulación fiduciaria, que exige la colocación de nuestra próxima cosecha. Sostener con la simpleza de algunos de que nos conviene una moneda depreciada para facilitar la venta de nuestros productos, es olvidar los perjuicios incalculables

que nos causa la fluctuación del valor del peso, cuya inestabilidad constituye la causa principal del retraimiento económico y comercial de la nación que siembra el desequilibrio en todas sus manifestaciones económicas y financieras. El ejemplo de toda Europa nos demuestra que la estabilidad de la moneda ha constituido la preocupación primordial de los gobiernos, y es por ello que Rumania, Suiza, Bélgica y el Ducado de Luxemburgo, han estabilizado recientemente su moneda, después de haberlo hecho toda Europa. Por último, las economías realizadas por el Gobierno Provisional de la Nación, significan serios puntales en la valorización de nuestra moneda; pero no debe olvidar el Gobierno, además, que será menester no paralizar las obras públicas, según la experiencia norteamericana, que he recordado, a fin de compensar la depresión que atravesamos en las obras emprendidas por los particulares. Dar trabajo al pueblo es un acto de gobierno de alta trascendencia, desde que con ello se evita la desocupación que trae el desánimo colectivo y el pesimismo.

El 6 de Septiembre ha salido la nación de un círculo de hierro que la tenía constreñida en su desarrollo. El entusiasmo unánime al nuevo gobierno revolucionario debe manifestarse, no sólo como un sentimiento de bien entendido patriotismo, sino apoyarlo desde la modesta esfera de acción de cada uno, con su trabajo, y vosotros, jóvenes estudiantes que me escucháis, tenéis el deber de poner vuestro cerebro al servicio de la reconstrucción de una nueva Argentina. Vosotros, señores estudiantes, realizais, en esta Facultad, una clase de estudios que hoy, en la vida moderna, han adquirido una importancia y trascendencia tal que sobre ellos se asienta la misma nacionalidad. Todo lo que tienda, por lo mismo, a explicar y resolver las necesidades de los hombres en una nación, es contribuir a la felicidad de la misma, elevando su nivel de vida y haciendo de nuestros semejantes una sociedad mejor nutrida físicamente, para que lo esté espiritualmente. El estudio de los problemas económicos y financieros de la Argentina, realizados honrada y científicamente, constituye un noble ideal, que exige una alerta y constante preocupación ciudadana.